

INSTRUCTIVO PARA INGRESAR AL GESTOR DOCUMENTAL EXTERNAMENTE:

El JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, le informa que la pagina para ingresar a consultar el expediente a través del Gestor Documental es la siguiente:

<https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/>

Una vez ingrese deberá indicar el radicado Código NUI de 23 dígitos correspondiente:

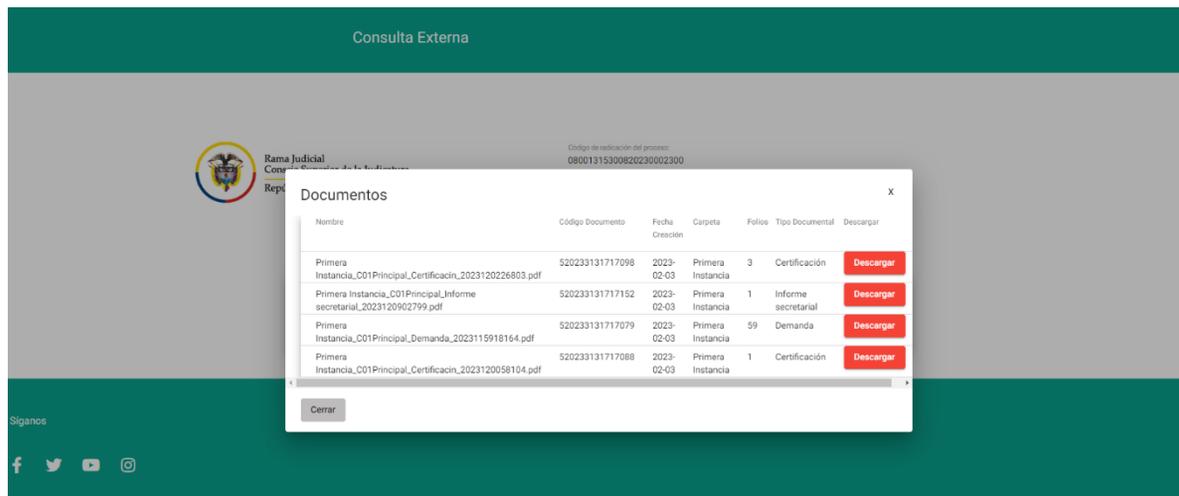


Se le reflejará el expediente digitado. Para examinarlo debe hacwer clic en la palabra VER



Ciudad	Código	Fecha Creación	Grupo Trabajo	Nombre	Ver Documentos del Expediente
Barranquilla	EX2023313126119	2023-02-16	JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	08001315300820230002300	Ver

A continuación, se despliegan los documentos y actuaciones realizadas para DESCARGAR



CORDIALMENTE:

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO